

**RESOLUCIÓN NÚM. 097/2023.**- La Sra. Alcaldesa-Presidenta de este Ayuntamiento, visto que el pasado día 3 de Agosto de 2023 finalizó el plazo de presentación de solicitudes en relación al proceso para la contratación temporal de oficiales de primera y peones de albañilería para el desarrollo línea 5 plan contigo, enmarcada dentro del programa de empleo y apoyo empresarial. Mejoras de espacios productivos y de Formación con colectivos con dificultad de Inserción laboral. Acondicionamiento y adcentamiento zona Mercadillo Municipal del Villanueva de San Juan cuyas bases fueron aprobadas por Resolución de Alcaldía 88/2023 de 24 de Julio y publicadas en el portal municipal y en el Tablón de Anuncios el día 27 de Julio

Según el punto 5 de las bases regulatorias, habiéndose recibido las solicitudes que se detallan a continuación con el correspondiente número de registro de entrada en el Registro General de Documentos de este Ayuntamiento,

	Interesado	Fecha de Entrada	N.º Reg	Categoría
1	Domínguez Ceballos, Julián	31/07/2023	1418	Peón
2	Castaño Martos, José María	01/08/2023	1419	Oficial 1ª
3	Ramírez Castaño, Miguel	01/08/2023	1420	Peón
4	Calderón Guerrero, Ramón	01/08/2023	1421	Peón
5	Sancho Reyes, Antonio José	01/08/2023	1423	Peón
6	Castaño Pascual, Juan	02/08/2023	1445	Oficial 1ª
7	Gómez Berlanga, José	02/08/2023	1446	Oficial 1ª
8	Verdugo Macho, Juan	02/08/2023	1447	Oficial 1ª
9	Martos Partida, Regina	03/08/2023	1452	Peón
10	Castaño Torres, Manuel	03/08/2023	1453	Peón
11	Sedas Linero, Diego	03/08/2023	1455	Oficial 1ª
12	Reyes Sancho, Salvador	03/08/2023	1457	Peón
13	Molina Morilla, José Antonio	03/08/2023	1460	Peón

Revisadas las instancias de solicitud presentadas y dado que ninguno de los aspirantes resultaría excluido, vengo en disponer

Primero. Aprobar la siguiente lista de aspirantes admitidos, elevándola a definitiva.

RELACIÓN DE SOLICITUDES ADMITIDAS CATEGORÍA OFICIAL PRIMERA ALBAÑILERÍA

	Interesado	Fecha de Entrada	N.º Reg	Categoría
1	Castaño Martos, José María	01/08/2023	1419	Oficial 1ª

**\*Libro de Resoluciones de la Alcaldía, año 2023.\***

<b>Código Seguro De Verificación</b>	dDuTiLmO/gSV5KvkEloyFw==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Maria Jose Martin Salas	Firmado	07/08/2023 14:14:38	
	Nerea Gomez Sancho	Firmado	07/08/2023 12:35:35	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	1/2	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/dDuTiLmO/gSV5KvkEloyFw==">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/dDuTiLmO/gSV5KvkEloyFw==</a>			

	Interesado	Fecha de Entrada	N.º Reg	Categoría
2	Castaño Pascual, Juan	02/08/2023	1445	Oficial 1ª
3	Gómez Berlanga, José	02/08/2023	1446	Oficial 1ª
4	Verdugo Macho, Juan	02/08/2023	1447	Oficial 1ª
5	Sedas Linero, Diego	03/08/2023	1455	Oficial 1ª

**RELACIÓN DE SOLICITUDES ADMITIDAS CATEGORÍA PEÓN DE ALBAÑILERÍA**

	Interesado	Fecha de Entrada	N.º Reg	Categoría
1	Domínguez Ceballos, Julián	31/07/2023	1418	Peón
2	Ramírez Castaño, Miguel	01/08/2023	1420	Peón
3	Calderón Guerrero, Ramón	01/08/2023	1421	Peón
4	Sancho Reyes, Antonio José	01/08/2023	1423	Peón
5	Martos Partida, Regina	03/08/2023	1452	Peón
6	Castaño Torres, Manuel	03/08/2023	1453	Peón
7	Reyes Sancho, Salvador	03/08/2023	1457	Peón
8	Molina Morilla, José Antonio	03/08/2023	1460	Peón

Segundo.- Nombrar la Comisión de Selección que estará formada por:

- Vocal: D. Miguel Ángel Fernández Martín (Personal Laboral fijo del Excmo Ayuntamiento de Villanueva de San Juan)
- Secretario: D. Basilio J. Linero Narváez (Personal Laboral Fijo del Excmo Ayuntamiento de Villanueva de San Juan)
- Presidenta: Dña Ana Linero Narváez (Personal Laboral Fijo del Excmo Ayuntamiento de Villanueva de San Juan)

Tercero.- Fijar el día 9 de Agosto a las diez de la mañana la fecha de reunión de la Comisión de selección al objeto de baremar cada una de las solicitudes admitidas

Cuarto.- Hacer público lo dispuesto mediante los correspondientes anuncios en el portal municipal <https://www.villanuevadesanjuan.es/es> y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento, en cumplimiento del punto 5 de las bases regulatorias

Así lo decreta, manda y firma la Sra. Alcaldesa-Presidenta, ante la Secretaria de la Corporación que da fe.

En Villanueva de San Juan, a 07 de Agosto del año dos mil veintitrés.

LA ALCALDESA

ANTE MI  
LA SECRETARIA,

f.: Nerea Gómez Sancho

f.: María José Martín Salas

**\*Libro de Resoluciones de la Alcaldía, año 2023.\***

Código Seguro De Verificación	dDuTiLmO/gSV5KvkEloyFw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Jose Martin Salas	Firmado	07/08/2023 14:14:38
	Nerea Gomez Sancho	Firmado	07/08/2023 12:35:35
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/dDuTiLmO/gSV5KvkEloyFw==">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/dDuTiLmO/gSV5KvkEloyFw==</a>		

